



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
Calendario de trabajo
Periodo escolar agosto-diciembre 2017

Nº	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABILIDAD DEL TUTOR	FECHA
1.	Reunión informativa	Dar a conocer los alcances del Programa Institucional de Tutorías, así como el programa de trabajo del semestre actual y los resultados de la evaluación del Programa	Asistir a la reunión Nota: se les hará llegar un memorándum	4 de agosto
2.	Presentación del tutor con su grupo	Que el grupo conozca a su tutor/a y acuerden fechas de entrevista individual y tutorías grupales	Presentarse con los estudiantes asignados	7-11 de agosto
3.	Taller de capacitación Sesión 1	Que el tutor conozca en qué consiste el Programa Institucional de Tutorías en la UIET, sus objetivos, modalidades, así como el perfil y funciones del tutor y tutorado.	Asistir al taller Nota: se les hará llegar un memorándum	17 de agosto
4.	Revisión del expediente del estudiante	Conocer los datos tutoriales del estudiante para que dé atención oportuna y seguimiento a las actividades	Recibir el expediente que la responsable del programa le entregue y revisarlo. Entregarlo en la fecha señalada Nota: se les hará llegar un memorándum	14-18 de agosto
5.	Tutoría individualizada	Conversar con los estudiantes para el análisis de su desempeño académico para proponer conjuntamente actividades para su regularización o potencialización	Convocar y reunirse con el estudiante a la tutoría individualizada. Realizar la ficha de tutoría individualizada. Nota: se les hará llegar un memorándum	21-25 de agosto
6.	Reunión la responsable de CEILE	Informar a docentes y estudiantes, sobre los riesgos administrativos del adeudo de materias -en base al reglamento escolar vigente- y sus implicaciones en la trayectoria escolar del estudiante.	Asistir a la reunión Nota: se les hará llegar un memorándum	6 de septiembre
7.	Entrega del informe situacional del aprovechamiento escolar de estudiantes	Describir el aprovechamiento académico de los/las estudiantes e identificar los casos en que tengan dificultades de aprendizaje y estén en riesgo de reprobación y/o deserción	Elaborar y entregar el informe situacional con el formato vigente Nota: se les hará llegar un memorándum	11-15 de septiembre de septiembre

8.	Taller de capacitación Sesión 2	Que el tutor conozca en qué consiste el Proceso de Acción Tutorial en la UIET, las responsabilidades de las áreas implicadas, así como el uso de los instrumentos de registro.	Asistir al taller Nota: se les hará llegar un memorándum	22 de septiembre
9.	Tutoría individualizada con estudiantes identificados en el informe situacional	Conversar con los estudiantes identificados como casos críticos y en riesgo de reprobación y deserción para conocer su situación y proponer un plan de mejora.	Convocar y reunirse con el estudiante a la tutoría individualizada. Realizar la ficha de tutoría individualizada. Nota: se le notificará vía oficio.	25-9 de septiembre
10.	Evaluación de la práctica tutorial	Conocer la valoración que el estudiante y docente hacen del Programa Institucional de tutorías a fin de identificar las oportunidades de mejora	Contestar la evaluación del Programa y aplicar a los estudiantes el instrumento de evaluación Nota: se les hará llegar un memorándum	20-24 de noviembre
11.	Entrega de reporte de actividades tutoriales	Que el docente reporte cada una de las actividades realizadas dentro del programa de tal forma que puedan sistematizarse los objetivos alcanzados	Elaborar y entregar el reporte con el formato que se le haga llegar, atendiendo a cada uno de los aspectos solicitados sin modificar el formato Nota: se les hará llegar un memorándum	30 de noviembre
12.	Entrega de constancia	Hacer entrega de constancias que avalan a los docentes que cumplieron en tiempo y forma con sus responsabilidades tutoriales	Recibir su constancia: Se otorgará constancia a quien haya realizado las actividades planteadas en este semestre. Es importante que, junto con su reporte, entreguen las evidencias del número y horas de estudiantes atendidos; para que en su constancia se especifique el número y nombre de estudiantes.	7 de diciembre